

## El judaísmo, fuerza oculta de la revolución

### Plan y medios de acción de los judíos

Difficil es reducir a un plan los intentos y la actividad de la judería en su oposición eterna radicalmente contraria a las creencias, costumbres y cultura de los demás pueblos y con especialidad de los pueblos cristianos. Pero es un hecho histórico irrefutable, que los judíos por su religión, fuertemente conservadora, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vividos por su odio activo irreconciliable con el Jesucristo, con la Iglesia, con el espíritu y las tradiciones cristianas, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su exclusivismo y concepción profunda de ser elegidos por Dios a triunfar un día sobre todas las naciones, forman consciente o inconscientemente una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos. Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación secreta, las doctrinas habladas y escritas en libros y periódicos, la persuasión de que la norma cristiana que surge de hecho de la familia, contrasta a su desiguro, son un fermento de sedición, surgido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compacta, espiritual, social y política.

Pero además, los hechos y los documentos vienen a corroborar como los judíos llevan a cabo un plan conversivo, como prestan apoyo con mayor o menor deliberación intencionada y comprometida a todo movimiento destructor, conforme a sus fines.

Copiosos sólo un testimonio de uno de los dirigentes del judaísmo, Alfredo Nossig en su libro "Integrals Judentum": "La comunidad judía es más que un pueblo, en el sentido moderno político de la palabra; Es una depositaria de una misión históricamente mundial, que le han confiado sus fundadores Noé y Abraham, Jacob y Moisés... La concepción primordial de nuestro antepasado fué fundar, no una tribu, sino un orden universal que guíe a la humanidad en su desarrollo. Este es el único y verdadero sentido de la elección de los hebreos, como pueblo escogido. El mosaísmo es el socialismo libre de las utopías y del terror comunista y del ascetismo erasmiano. El socialismo universal presente forma el primer grado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del Estado futuro, anunciado por los Profetas. Si los pueblos quieren progresar de veras, deben despojarse del terror medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen con tra ellos; deben reconocer que son, en realidad, los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación del judaísmo que reconocieramos el programa del socialismo abiertamente a la faz del mundo. La salvación de la humanidad, en los siglos venideros, depende de la victoria de ese programa."

Los medios para realizar el plan de acción judío, nos son en parte conocidos por lo ya dicho; pero haremos algunas aclaraciones importantes. Los medios principales de dominación del judaísmo, son el capitalismo y la prensa, el dinero y la propaganda de ideas para dirigir y suajuzar la opinión pública de los pueblos.

## Los sin trabajo

El día 3, se celebró en el Salón Euzerpe la anunciada asamblea de obreros sin trabajo.

Presidió una comisión de obreros que viene actuando para gestionar trabajo para los parados.

Asistió un delegado del Gobernador.

Uno de la presidencia dió cuenta de las gestiones que la comisión ha llevado a cabo para dar ocupación a sus compañeros, todas con resultado negativo.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, exponiendo todos sus puntos de vista, mostrándose contrarios a que el derribo del cuartel de España sea sacado a subasta, debiéndolo hacer el Ayuntamiento por administración.

Uno de los oradores dió que para resolver el problema del paro deberían haber tomado parte las distintas sociedades obreras domiciliadas en la localidad y que en vista de que no forman hecho un grupo de obreros.

Al pretender hablar un significado sindicalista llamado Paulino Díaz, que se encuentra en esta ciudad confinado de Melilla, desde hace tiempo, el delegado de la autoridad le prohibió hablar, produciéndose entonces gran vo-

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortópédica, Dr. Abilio Borón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Diputación Provincial Comisión Gestora

### Sesión de ayer

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Perálta Arranz, Vega, Pagazau-tundúa, Nebreda y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se una a su expediente una carta de don J. Manrique, acompañando relación de las plazas esmaltadas indicadoras que se necesita adquirir para el Hospital provincial.

Pasó a la Comisión de Hacienda una factura de Hijos de Santiago Rodríguez de gastos causados con motivo de la tirada del folleto editado por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias.

Indem a la de Beneficencia una relación que envía el director de los Establecimientos de Beneficencia de los nuevos enfermeros para el servicio del Hospital, con las asignaciones señaladas.

Quedó sobre la mesa una instancia del médico don Rafael Vara, interponiendo recurso de reposición de un acuerdo de la Corporación.

Hacer entrega a la Junta provincial de protección a menores de la cantidad de cuatro mil pesetas con que se acordó contribuir para la Escuela escolar.

Quedó enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Pasan a intervención varias cuentas de efectos suministrados para el nuevo pabellón Hospital suministrados por don Alberto Retes y J. Manrique.

El señor presidente manifiesta que con objeto de ordenar y resolver varios asuntos relacionados con el Hospital se había quedado exclusivamente esta semana en la capital.

### ORDEN DEL DIA

Con determinadas condiciones se acordó hacer entrega a Victoria Martín, de Burgos, de su hijo Florentino asilado en el Hospicio.

Se acordó recibir en el manicomio de Valladolid a Enrique Berbadillo, de Burgos.

Idem en el de Santa Agueda, a Ursula Garcia, de Busto de Bureba.

Informar favorablemente el expediente de admisión en el Colegio de Sordo-mudos de Madrid, de Agustín Blanco, de Zazuar.

Quedó sobre la mesa un expediente instruido con motivo de que se rebajen los gastos de estancia devengados en el Hospital por Donaciano Soto de Sotillo de la Ribera.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad al asilado Bienvenido Vargas.

Pasaron al turno de admisiones dos expedientes solicitando el ingreso en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importando 424.025 pesetas.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

## Hospital de Barrantes

Ha quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Médico Oculista en el Hospital de Barrantes.

El plazo para proveerla termina el 14 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo-Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
de la Escuela Nacional de Puericultura  
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5  
RAYOS X Espolón 16, 2.º

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

### TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los "Tiros al Blanco" a 450 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de "El Castellano", Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Santander Mayor.

## Datos para la Historia Hoy hace un año

Los datos para la historia, que verá seguidamente el lector, son oficiales, es decir están tomados, "ad pedem literae", del "Diario de Sesiones", que es un documento oficial.

### De cómo hablan los catalanistas de la izquierda en las Cortes

El señor Gassol dijo, entre otras cosas: "os habéis pasado influenciando por los recelos y por las falsedades evidentes que ha expuesto en esta Cámara un hombre en este sentido tan poco serio, como el señor Rovó Villanova".

"... señores diputados, que estos recelos que ha logrado suscitar a base de cartas que ha recibido, probablemente de muchachas y porteras—que ellas me perdonen— el señor Rovó Villanova (Rumores), son completamente infundados y son completamente falsedades, enormes falsedades, y os lo voy a demostrar."

"... Aquí se ha dicho, señor Unamuno. (El señor Unamuno: Yo, no.) No lo digo ahora a S. S. Cuando se nos preguntaba y entonces S. S. con este gesto impertinente que tiene a veces, decía que no. (Protestas y rumores).

Como se ve, por estos tres pequeños botones de muestra, las Cortes son escuela de bien decir, de respeto, y de cortesía.

Los tres botones de muestra presentados constituyen un florilegio capaz por sí solo de acreditar de buen gusto y de ingenio al desventurado (no obstante llamarse Ventura) poeta señor Gassol, catalanista de la Esquerra.

### Otro que tal baila

Con gusto recordamos el refrán castellano viejo y popular que sirve de título a estas líneas: "Otro que tal baila". Y el que baila es el señor Companys que es o se denomina jefe de la izquierda catalana. ¡Pobre Cataluña, con esa representación en las Cortes!

La catalanista de la izquierda revolucionaria señor Companys, dijo: "... en el día de hoy no hay un grupo, una voz, ni casi una personalidad "solvente" que en Cataluña levante una bandera monárquica; hoy día es Cataluña el sosten más firme, la base más estable de la República española."

### Nuestro comentario

Las palabras gravísimas contenidas en el párrafo transcrito, del catalanista de la izquierda señor Companys constituyen el agravio mayor concebible para Cataluña, que se hoy, por los designios inexplicables de la Providencia, está bajo la férula de los de la izquierda (bien conocida ya), es conocido que se halla (Cataluña) formada, en lo más valioso, por la mayoría y precisamente en lo más valioso, por las derechas, entre las cuales destacan las grandes masas católico-monárquicas o irradicalistas.

Pero el señor Companys, como demuestramos, es muy capaz de ofender, por tal manera, a las generaciones catalanas, honra y piez de Cataluña, hoy domineadas por esos elementos, de "conocida" historia, de la Esquerra, que, han levantado, con su sectarismo y separatismo, banderín de enganche sin el cual nunca hubieran salido de la obscuridad y aun de la completa negación en todo respecto.

### Tremenda confesión

Sigue diciendo Companys: "La República advino, señores diputados, con el "compromiso" de resolver este problema; estas Cortes Constituyentes "han sido convocadas" también EXPRESAMENTE para tal obra..."

Nuestro comentario: Tremenda confesión pública, que consta en documento oficial de la transcendencia del "Diario de Sesiones", es la declaración del jefe de la Esquerra catalana y separatista, señor Companys; y viene a probar cuanto hemos dicho en el CASTELLANO; es a saber: que todos los revolucionarios (republicanos, socialistas, radicales-socialistas, etc.) fueron al pacto de San Sebastián para conseguir implantar la República, que padecemos, sin reparar en lo gravísimo de cuanto comprometían en aquel pacto, y que puede ser de transcendencia luctuosa para España. Entre otras cosas figuraba el Estatuto descabellado de la izquierda catalana.

Sumamente grave es la afirmación del jefe izquierdista catalán, de haber sido convocadas también EXPRESAMENTE las Cortes Constituyentes para resolver lo del Estatuto; es decir para conceder a la Esquerra catalana lo que exigía por ser materia contractual en virtud del Pacto de San Sebastián.

### Companys como Gassol

Pueden los dos correligionarios, Companys y Gassol, llamarse de tú, en punto a empleo de fraseología de mal gusto. Así por ejemplo, dirigiéndose a las derechas del Parlamento las espeló lo siguiente el señor Companys: "Pero, permítidme, señores diputados,

que siga exponiendo la trayectoria descabellada que ha sufrido el Estatuto de Cataluña, ante la presentación de 200 enmiendas, cien votos particulares y una obstrucción insolente que la Cámara agruanta, en este pleito y en el de la Reforma agraria, que eran los dos postulados esenciales de la Revolución."

### Alabanzas a Azaña

Companys dijo: "El señor Azaña habló en nombre del Gobierno, en nombre de todos los ministros que componen el Gobierno y de los núcleos de la mayoría que siguen al Gobierno. Vaya por delante que yo reconozco un extraordinario esfuerzo, una gran abnegación, el espíritu de sacrificio del señor Azaña de lo que guardaremos memoria en nuestra conducta política futura."

Ya puede dormir tranquilo el jefe del Gobierno, señor Azaña, después del ensalzamiento hecho por el señor Companys.

[Signo de los tiempos]

### La intervención del señor Alba, y los apuros del señor Azaña

El liberal y ya republicano (aunque monárquico cuando imperaba la Monarquía, ni más ni menos que el Sr. Ossorio y su gato), señor Alba, intervino al final de la propia sesión en que las cosas, que dejamos referidas, pasaron; y como perro viejo, (treinta y tantos años en lides de la farsa parlamentaria) sabedor —o vislumbrándolo— que el señor Azaña estaba muy flojito en la materia que se debatía, apropió de la Universidad catalana (ignorancia en que según quedó probado, sobreabundaba el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, que no dió su opinión a pesar de los múltiples requerimientos que se le hicieron), tiró de la lengua al señor Azaña, y éste, al intervenir, se hizo un lo demostrativo de que no conocía la materia; no obstante haberse tratado en Consejo de ministros.

Las interrupciones de deslenguados lados de la Cámara al jefe del Gobierno, señor Azaña, fueron varias y reiteradas. Al efecto vamos a transcribir del "Diario de Sesiones", uno de los pasajes y períodos del discurso—contestado del señor Azaña a la corta intervención del señor Alba, que fué una verdadera zancadilla de jerga parlamentaria puesta al Gobierno.

He aquí la parte de confusión sin salida del jefe del Gobierno, señor Azaña, y las interrupciones; tomadas del "Diario de Sesiones":

"Este es el criterio. (Rumores).—El señor Alba: Pero ¿dónde dice eso el dictamen? El dictamen no dice nada de eso.—Siguen los rumores). Si lo dice. (El señor Hidalgo: Parece un invento de S. S.). No, señor Hidalgo. (Un señor diputado: Que se lea el dictamen.—Rumores). Pero señores diputados, ésta es la ley. Lo que pasa, señores diputados... (Un diputado: Eso era el voto del señor Valle). Es esto mismo. (Denegaciones y rumores). Señores diputados, mi experiencia es corta, pero yo creo que se ha perdido el costumbre en las leyes de poner junto al texto o antes del texto preceptivo una explicación de motivos del artículo o del texto preceptivo. (Un señor diputado: Lo que se ha perdido es la memoria). Con tal de que no haya perdido el entendimiento, ya voy ganando mucho, pero, en fin, aquí está el texto para recordarlo."

Como el ministro de Instrucción señor de los Ríos, no contestaba a los requerimientos del señor Alba, el señor Estévez, dirigiéndose al Gobierno, dijo: "Rehúsa la responsabilidad. Sacudís el polvo de las responsabilidades. Y el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, contestó airado: "Es la Comisión la que contesta por el Gobierno." El señor Alba arguyó: "¿Jamás pasó eso en el régimen parlamentario, porque en éste se establece el diálogo entre el Parlamento y el Gobierno?"

[V basta por hoy, caro lector]

### PERO GRULLO

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Allirón, que hace que suelos y moles brillen como el mismo sol?

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Se publican las bases generales de actuación, a las que habrán de sujetarse las relaciones contractuales de trabajo que celebren los empresarios y matadores de toros y novillos, aprobadas por el Jurado mixto nacional del espectáculo tauromórfico.

Modelo de contrato para la actuación de matadores de toros y novillos y sus curullitas, aprobado por dicho Jurado mixto.

Ministerio de Hacienda.—Orden acordado prorrogar por todo el mes de agosto la autorización para el uso indistinto de los antiguos y nuevos efectos timbrados.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia del mal de ojo porcino en término municipal de Bugedo.

Circular de la Inspección provincial veterinaria, ordenando se cumpla lo ordenado en el reglamento de epizootias.

Otra declarando vedados de caza, a favor de los señores Ramón Susaeta, de Orduña, don José María de Valsalva de Losa.

Otra sobre depósito de una caballería en Villavedón.

Diputación provincial.—Extracto de

## De EL CASTELLANO correspondiente al día 5 de Agosto de 1931

La Asociación de Agricultores de España dirige un escrito a las Cortes, en el que pide que se los siga antes de acometer la reforma agraria.

—El Sr. Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, dice que la situación de Sevilla es lamentabilísima a consecuencia de las luchas sociales y que los sucesos pasados, si no fueron dirigidos por la colaboración de personas de gran solvencia.

—Los socialistas quieren que se supriman todos los monopolios, pero el señor Prieto se opone porque son muy grandes los rendimientos que producen al Tesoro. Según parece hará de este asunto cuestión de gabinete. Ya se ha visto que los monopolios siguen.

—Largo Caballero se lamenta de la situación de Sevilla y cree que las armas que allí hay en tanta abundancia proceden de Barcelona.

—En los pasillos del Congreso se oyen dos terribles y sonoras bofetadas. Era el socialista Nembro que desahogaba así su furor contra el director general de Seguridad, señor Galzarza.

Francos, 44,45. Libras 54,90.

## Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la lleve la familia y otra para que la guarde constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

\*\*\*

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de circosarse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
V. SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
COLON. 2 Y 4

### GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
DE OCHO A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

### MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

los acuerdos adoptados en la sesión de 21 de julio.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Ministerio de la Gobernación.—Se abre concurso para proveer en propiedad las secretarías provinciales y municipales que se crean pudiendo concurrir todos los que pertenezcan a la primera categoría del Cuerpo de secretarías.

Orden circular abriendo un concurso para adquirir un dibujo-diploma para el Patronato Central, sección "Protección de animales y plantas".

Ministerio de Obras públicas.—Orden dejando en suspenso por ahora toda nueva autorización de servicios discrecionales de la serie B.

Gobierno civil.—Circular sobre recepción de los acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Roa a Burgos, sección de Burgos a Santa María del Campo, de las que es contratista don Urbano Díez Casanova.

Diputación provincial.—Se anuncia vacante una pensión para cursar estudios de Facultad y se dictan reglas para solicitarla.

Tesorería. Contaduría de Hacienda.—Anuncio haciendo saber que se ha posesionado del cargo de recaudador de la Hacienda en Belorado don Francisco Gallardo Gutiérrez y auxiliar don Ramón Adaneto de Benito.

Providencias judiciales y anuncios.



# Ante el artículo 7.º del Estatuto

## Comentarios de la prensa

La prensa no dedica al Gobierno censura duramente la aprobación del artículo séptimo del Estatuto, relativo a la enseñanza.

### «LA NACION»

«Ahora resulta que la Generalidad podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos...»

«Esamos seguros de que al propio Gobierno no ha podido ocultarse la magnitud de la monstruosidad de la concesión...»

### «INFORMACIONES»

«Una vez más, el Gobierno actual ha puesto en vigor su política de abrogación de la Ley de Votos...»

### «EL SIGLO FUTURO»

«Y la fórmula votada quizás es la peor que pudiera a nadie ocurrírsele...»

**¿Anémica?**

Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

**Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)**

Aguas clorurado-sódicas, hipotermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro sulfúreas, de gran mineralización y muy radiaactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clíptica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de **LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES** únicos en España.

**HOTEL DEL BALNEARIO**, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 661 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Adm. del BALNEARIO

## Predicción del tiempo

Al Norte del paralelo 45, sobre el continente americano, se hallan varios centros de perturbación atmosférica; estos centros se extienden por el Norte a las regiones polares.

# DE LA VIDA LOCAL

## Nota: municipales

La persona a quien se le haya extraviado un caballo, puede pasarse por las oficinas de la Guardia municipal, donde se la informará.

**MULTAS.** Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un lechero, por molestar con palabras groseras al señor Inspector de leche...

## INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: «PRESENTADOS Don José Castillo, capitán de Infantería...»

## Colonias escolares

Se ha señalado para la marcha a Suances el domingo próximo 7 del actual, a las seis y media de la mañana...

## Notas deportivas

Hemos recibido una nota de «Unos amantes del deporte» en la que formulamos una protesta por los hechos acaecidos en el partido celebrado el pasado domingo entre los equipos Burgos F. C. y 30 de Linea.

## Delegación de Hacienda

Los poseedores de facturas por títulos de la Deuda Amortizable, 5 por 100 presentarán para la renovación hasta el número 33 inclusive...

## Notas de Sociedad

**VIAJES.** De paso para Villalain, su pueblo natal, donde pasará el verano, se encuentra en esta el M. I. Sr. don José Peña Bustillo...

## Noticias varias

El súbido alemán Guillermo Winter domiciliado en Monte Nuevo de Aza, ha denunciado a su mecánico...

## ODONTOLOGO

**Jesús Arnáiz** LAIN-CALVO, 38, 2.º PARA GUINDAS

## Como en años anteriores, guardiente superior de orujo.

**M. DEL BARRIO SANTANDER, 36**

## El lunes por la mañana salió montado en bicicleta con dirección a la capital del pueblo de Zumel, Estanislao Mansilla Peña...

## El 3 fue traído a esta ciudad por la brigada sanitaria, ingresando en el Hospital provincial en grave estado.

## Ayer mañana dejó de existir el infortunado Estanislao.

## La causa de su muerte se cree ha sido debida a una congestión.

## El Juzgado de Instrucción emitiendo su el asunto.

## Este trabajo se hará de 6 a 9 de la tarde.

## Sólo hasta el 15 de Agosto como último día.

## SAN JUAN, 63

## Se alquila

una casa con todas las comodidades modernas y jardín. Informará: Elías López, Espolón 8, ESTANISLAOS.

## Día 7: domingo, misa, a las ocho, y plática, a las ocho y media, en la sala de conferencias del Círculo de los Luises.

## SALON POSTAL

Casa fundada en el año 1903 Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma Calle (AVENIDA DE LA ISLA) (Junto a la Confitería «Viene» y Relojería de Ojejo.)

## Raciones suministradas a los pobres el día 3, 537.

## Don Rafael Sáez Peña, ha hecho un donativo de 100 pesetas, para la Junta de protección de menores.

## Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

## ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

## Se ha puesto a la venta el «Anuario de Agentes Comerciales de España y Portugal».

## En él encontrarán los industriales y comerciantes todos los comisionistas y representantes colegiados y matriculados en la Península Ibérica.

## Creemos se trata de una obra de suma utilidad a los efectos de la expansión industrial y comercial.

## Notas Religiosas

**SAN LORENZO.**—Novena al Titular de la parroquia todas las tardes a las siete, dando principio con el rosario y terminando con gozos canarios.

**SAN GIL.**—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Todos los días a las siete de la tarde se rezará el rosario y novena, terminando con gozos a la Santísima Virgen.

**AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.**—Septenario a San José de la Montaña del 1 al 7 de agosto.

Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la Asociación, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los cofrades y gozos de San José y sermón que predicará todos los días el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Terminarán los cultos con la bendición y reserva y adoración de la reliquia.

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**

Nacimientos: María Terán González, María de los Angeles Pérez Sanilla.

## Ayuntamiento de Burgos

Como en años anteriores, desde esta fecha, se expedirán tarjetas para la libre introducción de codornices a los cazadores residentes en esta Ciudad, al precio de 2,50 pesetas cada una, en la oficina de Arbitrios, todos los días hábiles de 9 a 1.

Burgos 4 de Agosto de 1932. El Presidente, Luis Labra.

## Ultimas publicaciones

**DOMINGUEZ Y DE PINA.**—Procedimientos judiciales. (De las Contestaciones de Abogados del Estado) 16 ptas.

**GARCIA ORMAECHEA.**—Supervivencias feudales en España. Estudio de legislación y jurisprudencia sobre señoríos, 5 ptas.

**DERECHOS REALES.**—Reglamento de 2 de Julio de 1932. Edición oficial, 2 ptas.

## Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6

Apartado, 12.260.—Madrid

## Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid.—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

## 11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el Equipo de ganado y efectos que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 25 del corriente, en cuyo día y hora de las 11,50, se reunirá la Junta Económica a tal efecto.

Las proposiciones se ajustarán a cuanto dispone la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. n.º 75).

La devolución de los modelos no adjudicados, será de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudique el concurso.

### Equipo de ganado y Efectos. Número

Bruzas . . . . .	200
Almohazas . . . . .	300
Cinchoes . . . . .	400
Morrales de hocico . . . . .	600
Sacos para cebada . . . . .	100

Burgos 2 de Agosto de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

### UNA COPA DE «SANDY»

TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUIARON

Almirante Bonifaz, 27

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha., Teléfono número 15

## Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

## Helados VIENA

elaborados con toda pureza por

## CONFITERIAS «VIENA»

Gran surtido todos los días

## CHANTILLI

BISCUIT GLACÉ BOMBONES HELADOS

son las especialidades de

## Helados VIENA

AVANCE

Velas litúrgicas para el culto

HIIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Aimaón y La Provedora.—San Juan 63

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

## CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

## Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artrismo

## GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

## DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--El asunto de la exportación de capitales.--Un portugués detenido, como complicado.--Varias notas políticas

DE GUERRA.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de la Guerra fué cumplimentado por los generales Cabanellas (don Virgilio y don Miguel), Núñez del Prado, Caballero y Romerales; director general de Telégrafos, gobernador de Huesca, director de la revista mejicana «España Nueva» cónsul de Méjico y ministro del Uruguay.

VISITA DE DESPEDIDA.

Madrid 4 (4 t).--El Nuncio de Su Santidad estuvo en el ministerio de Estado para despedirse del señor Zulueta, pues marcha a Coruña donde permanecerá hasta fin de mes.

LA LEY DE TASAS.

Madrid 4 (4 t).--Bajo la presidencia del ministro de Obras públicas se ha reunido la comisión encargada de redactar el reglamento para aplicación de la ley de tasas en los transportes ferroviarios.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES.

Madrid 4 (4 t).--Mañana comenzará sus tareas la conferencia nacional convocada por el ministerio de Obras públicas para la coordinación de los ferrocarriles y los transportes mecánicos por carreteras. La sesión inaugural será presidida por don Indalecio Prieto y las demás por el director general de Ferrocarriles.

Los discursos que se pronuncien serán tomados taquígraficamente, a fin de que el Gobierno escuche no solamente los acuerdos, sino las voces de los disidentes.

A última hora el Ayuntamiento de Madrid ha solicitado tener representación en la Conferencia, pero no ha podido accederse a ello por haber expirado el plazo que con tal objeto se concedió; no obstante, podrá dicha Corporación enviar escritos.

Dentro de breves días será nombrado el nuevo jefe del negociado de Transportes del ministerio, cargo vacante por dimisión del que lo desempeñaba.

EN GOBERNACION.

Madrid 4 (4 t).--En las primeras horas de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda España. Añadió que había llegado el gobernador de Barcelona y que le había visitado únicamente para saludarle pues había venido para asuntos particulares, lo cual

es prueba de que en Barcelona no hay temor a alteraciones del orden

EL REINGRESO DE FRANCO.

Madrid 4 (4 t).--Como decíamos ayer se ha confirmado la noticia de que Ramón Franco ha pedido el reingreso en la Aviación. La instancia la presentó el día 22 del pasado y ahora está en tramitación.

LAS MANCOMUNIDADES HIDROGRAFICAS.

Madrid 4 (4 t).--Conferenciaron con el ministro de Obras públicas convocados por él, los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas, para tratar de las facultades que se les conceden en virtud de la nueva estructuración que va a darse a estas entidades en forma parecida a la dictada para la del Seguro, y de los nuevos servicios que se les encomiendan hoy a cargo de las Divisiones Hidráulicas. Los directores de las Mancomunidades y lo mismo los jefes de las Divisiones Hidráulicas informarán sobre las obras en curso de ejecución indicando el medio de acelerar la ejecución de tales obras.

También facilitó el ministro el texto de una orden del ministerio sobre la división de la cuenca del Segura en siete zonas.

LA EXPORTACION DE FRUTAS.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Agricultura ha facilitado una extensa nota sobre exportación de frutas a Francia. Dice en ella que ha decretado la alarma, despertada en los primeros días, con motivo de los contingentes de exportación y espera que pronto se llegará a la normalidad. El aumento de contingente para el mes de agosto, en relación con el señalado para el mes pasado, contribuirá a esa normalización.

Hace constar que la acumulación de frutas en la frontera pudo resolverse sin graves quebrantos. Pide a los exportadores que se ajusten en un todo a lo dispuesto en la ley, pues si algunos se anticiparan en sus expediciones, ellos serían los que perdieran. En la primera decena de este mes no saldrá fruta alguna sin la correspondiente autorización. Añade que la Unión Nacional de exportadores la había entregado las conclusiones de la Asamblea celebrada el día 24 del pasado mes en Valencia. El estudio para someterlas luego a la resolución del Gobierno.

LOS BILLETES DE CARIDAD.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Obras ha dirigido al director general de Ferrocarriles una circular que tiende a evitar los abusos que se realizan con los billetes de caridad. Dispone que desde la publicación en la «Gaceta» de esta orden, las Compañías ferroviarias sólo podrán expedir billetes de caridad a solicitud del ministro de Obras, por conducto del director de Ferrocarriles. Las autoridades locales cursarán al director de Ferrocarriles las solicitudes de billetes de caridad que reciban acreditando bajo su responsabilidad la pobreza del solicitante.

Quedan anulados todos los billetes de caridad expedidos hasta hoy.

Los billetes de caridad sólo servirán para viajar en trenes mixtos y mensajeros, y los viajeros deberán exhibir en ruta la cédula. En caso contrario se les recogerá el billete.

Las Compañías que no cumplan esta orden incurrirán en penalidad.

EL ASUNTO DE LA EXPORTACION DE CAPITALS.

Madrid 4 (6 t).--En un hotel de la Carrera de San Jerónimo, ha sido detenido el subido portugués Carlos Cavalho Almeida, de 40 años, viajante, como complicado en el asunto de la exportación de capitales a Francia. Parece que este individuo, violado hace tiempo por la Policía de Irún se dedicaba mediante una prima a pasar cantidades. Últimamente se comprometió a pasar una fuerte suma y como no se le abonara la prima convenida, él mismo hizo la denuncia. En la Delegación de Hacienda se ha tramitado el oportuno expediente y se asegura que las multas ascienden a 27 millones de pesetas hallándose encariadas en el asunto varias personas de significación social. Hay quien dice que una de ellas es don Alfonso de Borbón por llevarse a su salida de España ocho millones de pesetas. También hay complicados varios personajes de su séquito. Se ha nombrado un juez especial.

PROVINCIAS

Socialistas procesados por agresión a un concejal.--Los conflictos sociales.--Varias noticias de Barcelona

CONFLICTO AGRAVADO.

Apicante 4 (4 t).--El conflicto existente con los zapateros de Cocentaina se ha agravado y esta mañana han declarado la huelga general en todos los talleres, menos en los de la casa Riera, que es donde se plantó el primer conflicto. En esa fábrica entraron al trabajo 180 obreros. Al salir, a mediodía, los huelguistas que les esperaban promovieron escándalo y tuvo que intervenir la Guardia civil, que dió una carga y disolvió los grupos.

Al reanudarse por la tarde el trabajo se reprodujeron los alborotos. Los guardias cargaron y uno de ellos cayó del caballo que montaba y se produjo lesiones. Ante el temor de que fuera agredido por los huelguistas, otro guardia disparó e hirió a un hombre y dos mujeres. El orden se restableció de nuevo. Se ha concentrado la Benemérita.

CONFLICTOS EN AVILA.

Avila 4 (4 t).--En Peñalba, los

NOTAS POLITICAS.

Madrid 4 (6 t).--Presidiendo Bes teiro se ha celebrado una reunión de jefes de minoría. La reunión ha sido muy breve y se ha limitado a la designación del señor Lara para la segunda vicepresidencia del Congreso en sustitución del señor Marraco.

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical. Se acordó intensificar la propaganda en las provincias de Salamanca, Cádiz, Huesca, Santander y Granada. Se aceptó un donativo de carácter benéfico del doctor Verdes Montenegro.

Se aprobó el voto particular del Sr. Armasa sobre el proyecto de ley de incompatibilidades se aplique a las actuales Cortes, pues de lo contrario la opinión se consideraría burlada.

El señor Royo Villanueva ha presentado una proposición incidental pidiendo que no se admitan más proposiciones incidentales que las que se relacionen con los asuntos que se debaten en la Cámara. Pide también que se suspenda la discusión de los artículos 8 y 9 del Estatuto que se refieren al orden público hasta que se apruebe la ley de Orden público y se suspenda la ley de Defensa de la República.

Con este motivo parece que se tratará de la suspensión de «El Imparcial» y otros periódicos.

Se reunió la comisión de Reforma Agraria, que examinó las enmiendas presentadas a la base sexta acordando no admitir ninguna.

ha reanudado de nuevo el trabajo.

NOTAS DE BARCELONA

Barcelona 4 (6 t).--En la casa número 120 de la calle de la Constitución en la barriada de Hostafranch, originóse una explosión de gas, seguida de incendio. Resultaron heridos de consideración Florencio Blanco y un hijo suyo.

El gobernador ha dicho que no pasa nada.

SOCIALISTAS PROCESADOS

Zamora 4 (6 t).--El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente y dos miembros de la Casa del Pueblo, que agredieron a un concejal radical al salir de la sesión en que se presentó un voto de censura, que fué aprobado, contra el alcalde, que es socialista.

Los tres han huido de la ciudad.

LOS CONFLICTOS DEL PARO.

Oviedo 4 (6 t).--El alcalde de Aller con una comisión de vecinos ha visitado al señor Gobernador para exponerle el gravísimo peligro que para el pueblo supone el paro en Industrias Asturianas. Seguramente será la ruina del Concejo.

LA PERSECUCION RELIGIOSA

Teruel 4 (6 t).--El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a la señorita María Dolz por pasar delante de él ostentando un crucifijo.

Diario Oficial de Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 4.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia la vacante de juez permanente de causas que existe en la Comandancia Militar del Ferrol, correspondiente a capitán del arma de Caballería.

Idem la vacante de auxiliar de profesor, teniente de Artillería, existente en la Academia de Artillería e Ingenieros.

VACANTES DE DESTINOS

Infantería.--Una de capitán en el Centro de Movilización número 11.

Artillería.--Una de teniente coronel, una de comandante y cuatro de capitán, en el 11.º ligero.

Ingenieros.--Una de comandante en la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división.

Una de capitán en el batallón de Cazadores Minadores, número 6.

Una de auxiliar de taller (electricista) en la Jefatura de Tropas y servicios y Comandancia de Obras de la 6.ª división.

Cuerpo Jurídico Militar.--Una de auditor de brigada (mandos) y una de teniente auditor de primera, en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

Intendencia Militar (Cuerpo Auxiliar).--Una de segunda y otra de tercera en la Pagaduría de la 6.ª división.

Cuerpo de Intervención Militar.--Oficial primero en las Oficinas de la Intervención Militar de la 6.ª división orgánica.

Intervención Militar (Cuerpo Auxiliar).--Dos de auxiliar en las Oficinas de Intervención de la 6.ª división.

Sanidad.--Cuatro de teniente médico en la segunda Comandancia de Sanidad, (Cuarto grupo).

Una de teniente médico en el Hospital Militar de Burgos.

Dos de comandante médico para la asistencia al personal de Estado Mayor, Jefatura de los Servicios Sanitarios de la sexta división y asistencia al personal de generales, jefes y oficiales disponibles y en reserva de Burgos.

Veterinaria.--Una de veterinario segundo en la sexta división.

Una de veterinario primero y otra de segundo en el regimiento Cazadores de Caballería, número 4.

Una de veterinario segundo en el batallón de Zapadores número 6.

Cuerpo de Oficinas Militares.--Una de archivero tercero en la 6.ª división orgánica, dos de oficiales una en el Centro de Movilización y reserva y otra en la Caja Recluta número 36 (Burgos).

Otra en la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Escriturales.--Seis vacantes de escribiente en la 6.ª división orgánica.

VACANTES DE SUBOFICIALES

Artillería.--Una de sargento primero en el 11.º ligero.

Ingenieros.--Dos de subayudante y dos de sargento primero en el batallón de Zapadores Minadores número 6.

Intendencia.--Una de subayudante y

una de brigada en la tercera Comandancia, segundo grupo (Burgos).

DESTINOS

Se designa para ocupar la vacante de profesor del segundo grupo en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, al capitán de Infantería don Angel Dumas Arroyo, disponible en la 6.ª división.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Se amplía hasta el 5 de septiembre el plazo fijado para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota fijado por los artículos 403 y 427 del reglamento de reclutamiento vigente y hasta el 10 del mismo mes el plazo para solicitar del jefe de la Caja de Recluta la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

REENGANCHES

Se concede reenganche al maestro de banda don Severo Alcalde Heras, del regimiento de Infantería número 30 cuarto período.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with 3 columns: Valor, Día 3, Día 4

Interior 4% Serie F. de 50.000 64 10 64 04 - A. de 500 62 00 62 00

Exterior 4% Serie F. de 24.000 76 25 76 10 - A. de 1.000 75 25 77 50

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 74 00 - A. de 500 74 00 74 00

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 88 00 87 75 - A. de 500 89 00 89 00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500 - - -

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 - - -

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 79 75 80 25 - A. de 500 80 25 80 25

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 93 75 95 60 - A. de 500 94 50 94 25

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 65 00 - A. de 500 65 00 65 25

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 - - -

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 82 00 82 10 - A. de 500 82 10 82 10

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 85 50 85 50 - C. de 25.000 85 25 - - -

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 - - - 82 00

Id. 5 por 100 89 00 89 50

Id. 6 por 100 99 00 99 00

Marruecos 5 por 100 - - - - -

Acciones

Banco de España 555 00 554 00

- Hipotecario - - - - -

- Hispano Americano - - - - -

- R. de la Plata (nuevas) - - - 85 00

Español de Crédito Central - - - - -

Arrendataría de Tabacos - - - - -

Explosivos 629 00 650 00

Azucareras ordinarias 50 00 50 00

Altos Hornos - - - - -

Duro Felguera 55 15 55 75

Madrid-Zaragoza-Alicante 157 50 161 00

Norie de España 255 50 254 00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie - - - 52 25

- - - 2.ª - - - 45 50

- - - 3.ª - - - - -

- - - 4.ª - - - - -

- - - 5.ª - - - 51 25 51 25

6 por 100 - - - - -

Valencia 5 1/2 por 100 - - - - -

Alicante 5 por 100 1.ª H. 210 00 212 00

- 3 1/2 por 100 H. - - - - -

Cambio Internacional

Francos 45 60 45 50

Libros esterlinos 45 60 45 40

Francos suizos 241 65 241 60

Belgas (oro) 172 50 171 50

Liras 65 50 65 20

Dólares 12 41 - - -

Marcos 2 36 2 34

Escudos portugueses 59 60 59 40

Camisería Hernando presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiem. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. Lea V. siempre EL CASTELLANO

Invitamos a usted a que visite nuestra moderna Instalación de baños Gran confort :: Precios módicos 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Baños de los Jardines Puebla 38, y San Lesmes, 2 AVANCE

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X



# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### Sesión de la tarde

**EL ESTATUTO CATALAN.**  
El señor Poza Juncal contesta al discurso del señor García Gállego en defensa de una enmienda al artículo octavo.  
La enmienda se desecha en votación ordinaria por 91 contra 32.  
El señor Abad Conde apoya este voto particular: Se reconoció a la Generalidad la competencia en todos los servicios de policía y orden interior de Cataluña que no estén exclusivamente atribuidos al Estado por la Constitución o una ley orgánica. La distribución o transmisión de las correspondientes facultades se hará en la forma establecida por el artículo 18 de la ley fundamental de la República; pero, en todo caso la de Orden público seguirá lo mismo en Cataluña que en el resto del territorio nacional.  
Se suprimen los dos últimos párrafos.  
Sostiene el principio de que las riendas del orden público han de estar en todo momento en manos del ministro de la Gobernación.  
El señor Iranzo se opone al voto particular en nombre de la Comisión.  
Rectifican ambos señores y en votación ordinaria se desecha por 118 votos contra 52.  
El señor Royo Villanova apoya una proposición incidental en la que se pide que dada la importancia que para la seguridad del Estado tienen los artículos octavo y noveno del Estatuto de Cataluña, se suspenda su discusión hasta que se haya aprobado la ley de Orden público, pasando a discutir el diez.  
Dice que es necesario que cese la vigencia de la ley de defensa de la República cuanto antes, para que no siga el caso actual de que se aplica a los periódicos de Madrid que van contra el Estatuto y no se aplica a los separatistas de Barcelona.  
El ministro de la Gobernación: Contra el Estatuto, no; contra la decencia, sí.  
El señor Royo Villanova: Es decir que para el Gobierno es más delictivo atacar al Gobierno que a España.

El ministro de la Gobernación: Cite su señoría un sólo periódico suspendido por atacar al Gobierno.  
El señor Royo dice que el Estatuto habla de la ley de Orden público y ésta no existe. Luego hace falta aprobarla antes.  
Invita al Gobierno a que aplique la ley de imprenta a los periódicos que debiera.  
El señor Gil Robles interrumpió y censura al ministro de la Gobernación que no ha aceptado las interpelaciones que sobre el orden público se le han anunciado.  
El ministro de la Gobernación replica que las ha aceptado todas y está dispuesto a contestarlas en seguida.  
Se promueve un ruidoso incidente que cobra la presidencia, manifestando que ahora no se puede expandir ninguna interpelación y que no tolerará que se fuerzan así los debates.  
El señor Royo Villanova insiste en que no se pueden delegar facultades de una ley que no existe, y, por tanto, hay que hacer lo que solicita en su proposición.  
El presidente pregunta si se toma en consideración y los agrarios solicitan votación nominal.  
Desechan la proposición 187 votos contra 18.  
El señor Lara ocupa la presidencia por primera vez siendo acogido con una gran ovación por la Cámara.  
El señor Ortiz de Solórzano retira una enmienda.  
El señor Lamamié de Clatrac defiende otra, pidiendo que la Guardia civil siga dependiendo de los ministerios de la Gobernación y del Ejército.  
La Comisión rechaza la enmienda y nominalmente la rechazan 143 votos contra 20.  
El señor Gómez González defiende otra que rechaza igualmente la Comisión.  
El señor Rey Mora defiende otra que también rechaza la Comisión y es desechada en votación ordinaria.  
El señor Besteiro dice que han perdido la palabra para antes de la aprobación del artículo los señores Cid y Leyzaola y les recuerda que deben atenerse a las limitaciones del tiempo.

### Sesión nocturna

**LA REFORMA AGRARIA.**  
El señor Rico Avello defiende una enmienda. La Comisión acepta parte de la misma y su autor retira el resto.  
Don Eduardo Orfaga Gasset defiende otra y la Comisión y la Cámara la rechazan.  
El señor del Río defiende otra que después retira.  
El señor Reasens defiende otra que es rechazada.  
Se suspende la discusión del proyecto.

**EL ASUNTO DE LOS «RABASSAIRES».**  
El señor Lamamié de Clatrac defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que serán prestadas al Poder judicial las asistencias que reclama para resolver el asunto de los «rabassaires». Expresa su disgusto por las indicaciones de incumplimiento en los contratos.  
La campaña de cierto semanario de Barcelona durante la campaña revolucionaria, haciendo en los «rabassaires» propaganda en el sentido de que las tierras debían ser de quien las trabaja, produjo cuando advino la República el que los «rabassaires» creyeran que no tenían que pagar rentas, instigados por oradores como el señor Companys, que es el abogado de los «rabassaires».  
El señor Lamamié termina diciendo que no pueden tolerarse actitudes como las que han adoptado los «rabassaires».

### CONTRAPROPOSICION.

El señor Aragay defiende otra proposición incidental sobre el mismo asunto, pidiendo una declaración a la Cámara contraria a las peticiones del señor Lamamié de Clatrac.  
Nosotros—agrega—al ver la exaltación de ánimos recomendamos calma a los huelguistas, aunque mantenemos enérgicamente la protesta contra la arbitrariedad de la revisión de los contratos y de la forma con que el gobernador de Barcelona ha interpretado el decreto del ministro de Agricultura, disposición que debe aclararse.  
Cree que el Gobierno está obligado a ejercer coacción para vencer la intransigencia de los patronos.  
El señor Companys cree que debe haber el Gobierno.  
Don Marcelino Domingo dice: El Gobierno se ha preocupado seriamente del asunto; pero no depende solo del ministerio de Agricultura.  
El señor Aragay: Pero su señoría dijo que estaba autorizado por el Gobierno para hacerlo.  
Don Marcelino Domingo: Su señoría no asistió a la reunión y no puede dar testimonio exacto de lo que pasó en ella.  
El señor Companys: Pero su señoría prometió resolverlo en la «Gaceta» del martes.  
Don Marcelino Domingo: Mañana mismo publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Trabajo constituyendo un Tribunal mixto y queda aplazada la solución definitiva del problema para después de aprobada la reforma agraria y ateniéndose a ella.  
El señor Companys pregunta si esa disposición es para los «rabassaires».  
El señor Domingo: Es para el punto concreto que está planteado este problema actualmente.  
Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

### UN RUMOR.

Madrid 5.—Circuló el rumor de los pasillos del Congreso de que un grupo de diputados médicos, entre ellos el señor Gómez Paratcha, pensaba solicitar de los presidentes de la Cámara y del Consejo la concesión de unas vacaciones parlamentarias como medida de higiene.  
Cuando se comentaba, pasó el señor Companys, y enterado de ello, respondió:  
—Si esos señores médicos se encuentran mal de salud, que descansen ellos.  
Después un periodista preguntó al señor Companys si el Estatuto se aprobaría pronto, pues venía ya la cuestión de orden público y esperando aprobar el asunto de justicia en una semana y desfogada la parte de Hacienda, están salvados ya los puntos fundamentales.  
El señor Companys replicó vivamente: —¿Cómo desfogada la cuestión de Hacienda? Eso ya lo veremos.

### EL SOCIALISTA Y LOS MILITARES.

Madrid 5.— Los diputados señores Fernández Castillejo, Fernández de la Poza y Peyre han visitado al señor

### COMENTARIOS A UN ARTICULO.

Madrid 5 (12 m.).—Continúa comentándose el artículo que «El Socialista» publicó el sábado pasado con el título de conceptos injuriosos para la oficialidad del Ejército.  
Los diputados que son militares se entrevistaron ayer con el señor Azaña para denunciar el hecho que ha causado gran dolor en el Ejército.  
El señor Azaña ha tenido una conferencia con los dirigentes del partido socialista y parece que se ha encontrado una fórmula de rectificación con objeto de que el artículo no pase a fiscal.  
NO HABRA VACACIONES POR AHO-RA  
Madrid 5 (12 m.).—No obstante la petición de los diputados que ejercen la Medicina de que se concedan vacaciones parlamentarias como medida higiénica, los señores Azaña y Besteiro y la minoría catalana se oponen a que se prospere esa petición hasta tanto que no estén aprobados los proyectos de Reforma agraria y Estatuto.  
El señor Besteiro renunciará de nuevo a los fejes de minoría para buscar una fórmula que tienda a acelerar la marcha de los debates procurando unificar las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma agraria con objeto de terminar cuanto su discusión.  
Preguntado el señor Royo Villanova si accederá a esta fórmula ha contestado que seguirá oponiendo enmiendas a la Reforma agraria y al Estatuto hasta que no le queden fuerzas.  
La minoría agraria hace también suyo el proceder del señor Royo Villanova.

### PROVINCIAS

#### UNA BANDA DE LADRONES.

Valencia 5 (12 m.).—En Guardasol ha sido sorprendida una banda de ladrones cuando se disponía a robar en la casa del concejal Bernardo Alfaro.  
Uno de los ladrones fué sorprendido cuando asaltaba el latón de la casa y a los salidos de un vigilante acudió la Guardia civil y el vecindario armado de escopetas poniendo en fuga a los ladrones.

#### SE PROHIBE UN ENTIERRO CATOLICO.

Ferrol 5 (12 m.).—Se ha elevado una propuesta al gobernador civil por que, a pesar de que la familia de Mariana Horväs habia demostrado que la voluntad de ésta era que se hiciera un entierro católico, el alcalde no consintió que asistiese al entierro el clero con Cruz azada.

#### ¿Habrá vacaciones parlamentarias?—«El Socialista» y los militares.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### ¿Habrá vacaciones parlamentarias?—«El Socialista» y los militares.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID.

Madrid 5.—El gobernador de Barcelona, señor Moles, confirió con el señor Azaña y con el diputado catalán don Raimundo Abadal.  
Habiendo después con los periodistas, dijo que el principal motivo de su viaje a Madrid era resolver cuestiones de expedientes, especialmente del antiguo pleito del acuartelamiento de la Guardia civil en Barcelona, que está pendiente de varios trámites, para poder presentar el proyecto a las Cortes.

#### EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO

Madrid 5.—Se reunió por la mañana el grupo interparlamentario. Se dio cuenta de la actuación en Ginebra de los delegados que asistieron a la reciente conferencia y se leyeron las comunicaciones recibidas, auditorias todas ellas para la Delegación española.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

#### EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidad para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que se pide la concesión de una gracia para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.  
También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.




**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



**SIDRA CHAMPAGNE IBERIA**

LA PREPERADA POR LAS RESEÑAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

El mejor jamón  
El insuperable chorizo.  
El exquisito lomo embuchado  
El rico salchichón  
La riquísima mantecilla  
Jamoncitos York  
Salchichón de León  
El natural vino churrillo  
Las mejores legumbres  
Tocino, huevos, mont-ca,  
Aceite, azúcar, bacalao,  
Conservas de todas clases  
y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos, a los precios más baratos, encontrará Vd. en

**ULTRAMARINOS Y PRODUCTOS DE LA GRANJA CARMEN**  
Almirante Bonifaz, 15



**«Católicos»**

Con este carnet podéis Identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias, muy útil en todo momento y necesario para viajes

**DEBE USTED LLEVARLO SIEMPRE CONSIGO**  
Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza

De venta: En las principales Joyerías y Platerías de toda España

Precio desde CINCO pesetas

**Encendedores mecánicos**

últimos modelos.

**Domingo de Dablo.**

PLAZA MAYOR 50.  
BURGOS.

**¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!**

Visiten su casa

**— PENSIÓN DOMINGO —**  
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.  
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º.  
(50 pasos de la puerta del Sol.)

**Balneario de Alzola (Gulpúzcoa)**


1.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD

RIÑÓN - VIAS URINARIAS - CÓLICOS NEFRÍTICOS-ARTRITISMS URICOS.

Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

**— GRAN HOTEL DEL BALNEARIO —**

A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia.



**Optica Nacional**  
Español - 1 - BURGOS

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Seguros. Accidentes coches. Vida, Transportes, Robo, Incendios.  
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Se traspasa un bar, en el centro de la población.  
Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Casa se vende, calle Fernán-González 51.  
Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas  
Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espólio, 9.

Planchadoras. Se necesitan oficiales y aprendices.  
Calera, 4, 1.º.

Traspaso en Zaragoza por atender otros negocios, almacén de coloniales, sitio céntrico, buena clientela. venta 100.000 pesetas mensuales.  
Informes: Secundino Pereda, Almacén de vinos y frutas.

Filatélicos vendo colección, cien libretas elegir, descuentos grandes, de 9 d 11.  
Barrio Gimen 29, 8.º.

Se vende una yegua de 9 años con cría, alzada 8 dedos sobre la marca.  
Informes: Sebastián González, Padilla de Abajo.

Cajas de cuadros murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se vende automóvil FORD 17 H-P en perfectísimo estado, a toda prueba.  
Avellanar, 8, 2.º Izqda.

Vendo dos bicicletas, una de señorita; dos mesas oficina, una cuna niña y otros muebles.  
Calera, 88, pral.

Se ofrece señora para sacerdote, gobierno casa o concubina.  
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 6.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Profesor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés.  
Razón en esta Administración.

Se compran bocoyes vacíos.  
Dirigirse a «Casa Diez».

Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión.  
Daré razón: Heriberto Arrate, Liana Afuera, 16.

Véndese barato parcela terreno, calle de San Pedro Cardena. portener que ausentarse su dueño.  
Informes: San Pablo, 11, 8.º derecha.

Vendo una máquina combinada para taller de carpintería, con accesorios para cepillar, molidar, scanalar, arrasar, escopiar y cuantos trabajos son necesarios en la madera. Un motor eléctrico 3 caballos para el funcionamiento de la misma. La doy a toda prueba.  
Para verlo y tratar, con Celestino del Tío, Baltanás (Palencia).

Recordatorios Primera Comunicación, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».  
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Tienda en arriendo, local espacioso recientemente decorado.  
San Juan 85.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthys Gruber».

Cocinera formal, se necesita.  
«Villa Teodora», La Castellana.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Venta de una escopeta central del 12, de dos cañones; un perro perdiguero 4 años, cobra y recobra bien.  
Hospital de los Ciegos, 21 segundo.

Se necesitan torneros mecánicos y aprendices en los talleres de Vda. de Julián Díez, Cordón 8.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Taquí-mecanógrafo se necesita.  
Dirigirse por escrito al Hotel Sabadell.

Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garaje o talleres, Calle de Madrid, 9.



# DE TOROS

## TOROS ESPAÑOLES A MEJICO

Los hijos de don Eduardo Mura, hace años que mandan para una corrida extraordinaria que se lidia en la plaza del Toreo, sus seis mejores toros, y este año la empresa mexicana en vista del buen resultado que les ha dado lidiar toros españoles, ha comprado dos corridas más para aquella plaza.

Una de las tres corridas compradas, pertenece al campo charro y es propiedad del conocido ganadero don Graciliano Pérez Tabernero, que en próximo mes de Octubre embarcará seis magníficos ejemplares con destino a la plaza del Toreo.

La otra corrida adquirida, es andaluza y pertenece a la ganadería de doña Carmen de Federico; lo que hace falta, es que no salga de mansa como las que se lidian en España de esa respetable dama y buen ejemplo de lo que digo son las plazas de San Sebastián y Valencia, donde se «tostó» bien el pellejo de sus toros ¡Por Dios don Carmen, un poco más de escrupulosidad en la selección!

**¡MALA FERIA VALENCIANA!**

Al leer la prensa de Valencia y enterarme del resultado de sus tradicionales corridas, en las que veo que han sido pesadas y aburridas, unas veces por los ganaderos, que han enviado toros, feos, chicos, mansos y desiguales, y otras por los toreros, apáticos, desganaos, poco pundonorosos, nada me extraña que a excepción de las dos primeras tardes en que hubo llenos, el resto de las corridas las haya presentado menos de la mitad de la plaza, y esto ocurrirá siempre, mientras haya ganaderos desatentos y diestros que desconozcan la «vergüenza» torera. Así no es posible que la fiesta despierte entusiasmo, y poco a poco entre tantos que comercian con ella, la irán malando, aunque por suerte la afición aun está muy arraigada.

**¡Afiicionados valencianos; habéis poseído injustamente al único torero de pundonor que os pudo hacer felices las ferias y en el castigo lleváis la penitencia!**

¿Sabéis a quien me refiero? Al «magro» de la mula; a Nicanor Villalta.

**EL CUMPLEAÑOS DEL GALLO**

El domingo pasado, festividad de San Ignacio, cumplió cincuenta años, el más grande y el más genial de los toreros llamado Rafael Gómez (Gallo). Todos los aficionados saben que este torero fué el que más millones ha ganado y el que hoy día se encuentra sin un «real» por tierras americanas, dedicándose a la compra y venta de loros y cacahúas.

**¡Felicidades!**

**EL BANDERILLERO FLORES, GRAVÍSIMO**

Cuando se hallaba en el callejón de la plaza de Valencia presenciando la fiesta nocturna a cargo de «Los Calderones», el banderillero de la cuadrilla de

Barra, Luis Flores, un becerro saltó la barrera produciéndole una gravísima herida en el vientre, con salida del paquete intestinal.

Se le han administrado los Santos Sacramentos y continúa un poco mejor dentro de la gravedad. Mucho nos alegraríamos comunicar a nuestros lectores la mejoría y restablecimiento del herido.

**PARA LOS AMIGOS DE APUESTAS**

Hasta el día 31 de Julio inclusive, han torreado nuestros matadores las siguientes corridas:

Ortega, 55 corridas; Lalanda, 48; Barra, 31; Manolo Bienvenida, 30; El Estudiante, 27; Chicuelo, 20; Villalta, 15; Pepe Bienvenida, 14; Félix Rodríguez, Laserna y Corrochano, 12; Afinita Chico, 10; Torres, Caganchó y Solórzano, 9; Amorós, Carnicerito de Méjico y Fuentes Bejarano, 8; Manolo Martínez y Jaime Noán, 7; Torón y Heriberto García, 6; Chicuelo de la Audencia, 5; David Loeaga, 4; Mariano Rodríguez, Posada, Palmeño, Niño de la Palma y Rayito, 3; Armitilla, Pedruchó y Fortuna, 2; Ventoládra, Ortiz, Gil Toñar y Delmonte, 1; los demás diestros que pasan de una veintena, siguen sin estrenarse, es decir, en situación de «disponibles «torzosos».

Como puede apreciarse de esta estadística, la desigualdad no puede ser más injusta, pues mientras los «ases» se embolsan buenos «dajos» de billetes, y salen a bronca por corrida, los valientes, los que se juegan la vida siempre que salen a la plaza, para lograr unos aplausos, esos, se mueren de hambre, y no hay empresa que se acuerde de ellos.

**¡Así es la fiesta!**

**COMO SE ENGAÑA AL PÚBLICO**

En la prensa de Madrid y en alguna de provincias he visto con gran asombro que en la corrida celebrada en Santander el domingo y de la que ya tienen noticias los lectores por la crónica telefónica que desde dicha capital envié, que se ha otorgado al diestro Ortega la oreja del toro segundo, cuando no solo no se concedió oreja alguna, sino, que ni hubo siquiera petición, pues si bien es verdad que dió algunos buenos muletazos, en cambio con el estocó que estubo fatal, empleando para desahacerse de su enemigo—que fué un toro de bandera—tres pinchazos malos, media estocada delantera, dos intentos de desabuelo y el toro se acostó rematándole el puntillero. Esta fué la verdad, y no hay derecho a engañar a los sufridos aficionados.

¿Cuánto le valió la oreja al correspondiente?

¡Entre todos están matando la Fiesta!

**¡A VITORIA!**

Cuando estas notas vean la luz pública, estaremos camino de Vitoria, donde hoy comienzan las corridas, y de las cuales tendrán noticia los lectores de EL CASTELLANO por

DON AVELLANEDA.

## La carrera ciclista de Vitoria

En el rápido de ayer tarde ha salido con dirección a Vitoria un equipo del Club Ciclista Burgalés, formado por Lorenzo Cuesta, Juan Bautista Marín, Fermín Pérez y Florentino Benito, en representación de la Sociedad. Tomarán parte en la gran carrera organizada por «La Ciclista Vitoriana», que se ha de celebrar hoy día 5, con un total de recorrido de 98 kilómetros y cuyos premios son los siguientes:

Clasificación nacional: 1.º, 2000 pesetas; 2.º, 100 pesetas; 3.º, 75; 4.º, 50; 5.º, 20; y 6.º, 10.

Clasificación local: 1.º, 50; 2.º, 30; 3.º, 20, y 4.º, 10.

La salida de los corredores se efectuará a las ocho de la mañana, frente a los locales del Deportivo Alavés, siguiendo el itinerario siguiente: calle de Dato, Florida, San Antonio (túnel) y paseo del Cuatro de Hora. Para salir a la carretera general con dirección al puente de Vitoria, llegando al de Peña Cerrada, en cuyo punto cruzarán los corredores hacia la derecha, con el fin de no atravesar el penoso paso llamado de Herrera, tan famoso en la «Vuelta al País Vasco».

En esta prueba se presenta el mejor lote de corredores nacionales, como puede verse por la siguiente inscripción:

Ricardo Montero, Luciano Montero, Salvador Cardona y Eusebio Bastida, es decir van en representación de la casa Orbea de Eibar; Félix Gogénola, José Margarida, Santiago García, Luis Campillo, Andrés Sagasti, Angel Lorca, José Abadías, de la Ciclista Vitoriana; Federico Ezequerra, Arturo Ezequerra, Jesús Dermis, Francisco Cepeda, Juan Antonio González, y etc., etc., con los cuatro de casa hacen un total de 21.

Una vez más el Club Ciclista Burgalés no ha omitido sacrificio alguno y manda a su equipo que defenderá y ostentará la representación burgalesa.

**FALLECIMIENTO DEL CORREDOR JOSÉ GARCÍA «FANFA»**

El martes, por EL CASTELLANO nos enteramos en esta Sociedad del percance ocurrido al notable ciclista y conocido amigo logroñés, José García (Fanfa).

Del hecho ha hablado toda la prensa y se sabe que el accidente tuvo lugar al coronar la cuesta de Meagas, e iniciar la bajada a Zarauz los corredores José García, Gogénola y Onaederra, quienes tropezaron con un auto de la matrícula de Madrid.

Los tres corredores sufrieron un fuerte encontronazo y el pundonoroso corredor José García, sufrió tan grandes heridas que fué recogido, casi exánime y falleció víctima del deporte, después de haber conseguido durante su vida deportiva grandes triunfos, muchos de ellos en nuestra capital y pueblos de la provincia.

Recordamos como un gran éxito con seguido por el desgraciado corredor, la subida de la cuesta de Valmala, el pasado año, cuando siguiendo al lado de Ezequerra subía como un javalí la empinada carrera.

En Burgos tenía el finado corredor muchas simpatías y Club Ciclista se asoció al duelo de toda su familia y al de los aficionados al deporte, habiendo cursado un telegrama a la sociedad deportiva hermana y otro a la familia del finado.

El próximo domingo, los corredores ciclistas que tomen parte en las carreras del Velódromo, saldrán ostentando un brazalete negro, en señal de duelo, según acuerdo unánime de la Junta directiva del Club Ciclista Burgalés.

PATINAZO.

## Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 240)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el domingo próximo día 7 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**Herniados todos:** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el domingo próximo día 7 del corriente de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 6 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9 en el Hotel Imperial; y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Marañón (Correo, 23), donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

## Escuelas y Maestros

**EJERCICIOS CERRADOS.**

Relación de las cantidades consignadas en el Presupuesto actual para pago de atrasos, que corresponden a los maestros siguientes de la provincia de Burgos.

- Francisco Sáiz, por el ejercicio del 30, 252,77 pesetas; idem Carmen Fornés, idem, 130,11; idem María Teresa Sanamaria y Luisa Jiménez, idem, 219,44; idem, Luis Escribano, idem, 43,33; idem, Juan V. Gerraio, idem, 60,67; idem, César Sebastián, idem, 75; idem, Antonio Ortiz, Gabriel Coll y Bartolomé Oliver, idem, 236,67; idem, José Amor y Juan Barcia, idem, 165; idem, Antonio María Romero, idem, 55,56; idem, Constantino Ibañez, idem, 85; idem, Rafael Catalán, idem, 80; idem, Teodoro Junquera, idem, 12,50; idem, Evello González y M. Angeles Ortega, idem, 23,61; idem, Manuel Peña, 36,11; idem, Santiago Melendo, Cesáreo Rubio, Antonio Muro, Zacarías Martín y Agustín Vacas, idem, 361,67; idem, Gerardo Seco y Julio Martínez, idem, 135; idem, Bonifacio García, Antonio Gimeno y Aurelio Izquierdo, id., 216,67; idem, Victoriano Martín, y José Morelló, idem, 66,67; idem, Andrés Morcilla, José Alvarez y Urbano Martínez, idem, 233,67; idem, Patricio Castro, idem, 76,67; idem, Alfonso Bayarri, Ismael Santapani, José Díaz y Eusebio Dibre, idem, 225; idem, Fabriciano García y Laureano Muelas, idem, 136,66; idem, Juan Estebáñez, idem, 60,11; idem, Enrique Pereda, idem, 252,67.

## Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Ascendido particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

## Los que prefieren el público



Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

## Balneario de Cucho (Burgos)

**AGUAS SULFUROSAS, SULFÚDRICAS, NITROGENADAS**

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. **Pidan folletos.**

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HERBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Triferia)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**NITRATO-GREDIA**

**SULFATO DE AMONIACO**

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

**BASE DEL ABONO COMPLETO**

**EL NITRO-CAL-AMON** NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO** ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medical y detoxador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías



Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,7	Máxima a la sombra 25,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 10,4	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.216 a 17) . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Casa Manguía

Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS  
Teléfono 503-R

Gran Casa de Tejidos y Ropas hechas para Caballero Señora y Niños



Vestidos de CRESPON o LANA de 18 a 55 pesetas. CORTE MODERNO



Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.001, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.ª ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria inferior.  
2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.ª PRECIOSA COLECCION de 18 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.ª, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos:

Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Bañerío abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: agustas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena. No agustas, 12 ptas

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación, Parques, jardines, lago y casino, Habitaciones para todas las fortunas.

## TERMAS PALLARÉS

(CALHAMA DE ARAGON) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Folleto de EL CASTELLANO

(134)

## IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

labras sobre grandes beneficios que podrían resultar al convento de cierto servicio importante que acababa de hacer a persona de alto bordo y que en otra época hubiera hecho gran ruido en el mundo.

Entre tanto, el caballero Negro y su guía atravesaban alegres y contentos los laberintos del bosque: el primero, entreteniéndose ora en excluir con preguntas el buen humor y el agudo ingenio del segundo, ora en cantar a media voz algún romance de trovador enamorado, de modo que su conversación formó una extraña miscelánea de prosa y verso, de que procuráremos dar alguna idea a nuestros lectores. Imagínense a este poderoso guerrero, como ya le he-

mos bosquejado, alto de estatura, ancho de espaldas, fuerte de huesos, montado en un caballo negro que parecía hecho para semejante finete. alta la visera, para respirar con holgura, pero subido el barboquejo de modo que sólo podía distinguirse una parte de su rostro. Con todo, bien se echaban de ver las prominencias de sus tostadas mejillas, y los grandes y brillantes ojos azules que centelleaban notablemente al través de la sombra de la visera: todo su talante indicaba el buen humor de quien no sabe temer peligros y la seguridad de quien sabe arrostrarlos; una índole incapaz de prever los contratiempos, pero resuelta a combatirlos y sobrepujarlos; y sin embargo, los riesgos eran la

ocupación habitual de su vida, puesto que sólo vivía de guerras y de aventuras.

El bufón llevaba su traje acostumbrado pero las últimas ocurrencias le habían obligado a prevenirse de una grande cuchilla encovada, en lugar de su espada de palo, y de un broquel que le servía de defensa. A pesar de su profesión, se había servido diestramente de estas dos armas durante el asedio del castillo de «Frente de Buey». Y ciertamente la enfermedad mental de Wamba no consistía más que en una especie de irritabilidad o impaciencia que no lo dejaba permanecer en la misma posición ni fijarse en una idea, no obstante lo cual podía desempeñar todo lo que requería prontitud y exacta, y comprender con la mayor claridad lo que se presentaba de golpe a su entendimiento. Cuando iba a caballo, estaba en movimiento continuo, ora junto a la cola, ora junto a las orejas del animal, ya dejando colgar las dos piernas hacia un lado, ya vuelta la espalda a la cabeza. Tales fueron sus evoluciones cuando acompañaba al caballero de lo negro, y tantos fueron sus brinco, gestos y contorsiones que el caballo no pudo sufrirlas y le arrojó cuan largo era al suelo. Este incidente sirvió de gran diversión al del candado, y de lección al bufón para guardar algún más reposo y compostura.

Al principio de la jornada los dos alegres caminantes se pusieron a cantar alternativamente, formando una especie de certamen en el que el uno continuaba o respondía al tema que el otro había empezado; y en esta lucha de ingenio, aunque el caballero tenía más instrucción y facilidad, no llevó gran ventaja a su compañero. Su primer canto fué como sigue.

### EL CABALLERO

Despierta, Juana; no más dormir, que el aura sale con su carmín.

Deja ya el lecho, sal a lucir la faz de rosas y de marfil.

Con tus miradas haz revivir al que se muere de amor por tí.

### WAMBA

Grato es el sueño, grato es dormir al que durmiendo sólo es feliz.

Seño en mi amante

como le ví bajo los olmos de mi jardín.

Danme estos sueños placer sin fin; pero no pienses que sueño en tí.

—«Donosa canción!» dijo Wamba cuando hubo concluido— y a fe que la moral es de lo bueno, y cosas que todos los días se ven entre mujeres y hombres. Muchas veces la he cantado con mi compañero Gurth, hoy, por la gracia de Dios y de mi amo, elevado a la alta dignidad de hombre libre; y una vez nos enfrescamos tanto en ella, que nos estuvimos en la cama hasta dos horas después de salido el sol cantándola entre sueños, hasta que nos despertaron los latigazos. Desde entonces nunca la canto sin que me tiemblen los huesos. Sin embargo, por daros gusto he hecho el papel de Juana, y estoy pronto a responder a cuantas entonéis.

—Ahora te toca a tí empezar y a mí responder—dijo el caballero.

El bufón empezó otra canción por el estilo de la precedente, que con la respuesta del caballero, decía así:

### WAMBA

Tres galanes a mi pueblo

vinieron de buen humor a buscar una viuda que dé por respuesta: No.

Un hidalgo, un caballero y el tercero un labrador; y dieron con Catalina, que es viuda y como un sol.

Diz el noble: «Catalina, ¡lustres abuelos son los que fundaron mi alcurnia allí cuando el rey rabló!»

«tengo barras en mis armas, dos calderas y un león. ¿Qué respondes?» La viuda le dió por respuesta: No.

### EL CABALLERO

Diz el héroe: «Catalina, más turcos he muerto yo que a renas ciben los mares y rayos desde el sol.

«En Flandes y en Palestina tiene fama mi pendón. ¿Qué respondes?» La viuda le dió por respuesta: No.

### WAMBA

Diz el patán: «Catalina, tengo a tu disposición diez hanegadas de tierra y algún ganado mayor;